



## **SEFIN Y BID FIRMAN CONVENIO DE PRÉSTAMO PARA FINANCIAR PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE TRAUMAS EN LA CAPITAL**

Tegucigalpa – La ministra de Finanzas, Rocío Tábora, y el representante residente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Eduardo Márquez Almeida, suscribieron este jueves un convenio de préstamo para el financiamiento del proyecto “Fortalecimiento Integral de la Red de Atención de Traumas y Urgencias de Tegucigalpa”.

La ceremonia de la firma del convenio de préstamo 4713/BL-HO, se celebró en Casa Presidencial, con la presencia del presidente de la República Juan Orlando Hernández y de la Primera Dama, Ana García de Hernández, así como de la ministra de Salud, Alba Consuelo Flores; el director ejecutivo de Invest Honduras, Marco Bográn; la ministra por Ley de la Secretaría de Coordinadora General de Gobierno, Martha Doblado y la viceministra de Crédito e Inversión Pública, Liliam Rivera.

El monto total del préstamo es de 53 millones 820 mil dólares, dividido en dos segmentos; uno concesional por 21 millones 528 mil dólares, con una tasa de interés de 0.25 por ciento, un plazo de 40 años y un período de gracia de 40 años para una concesionalidad equivalente al 32 por ciento.

El segundo componente del préstamo es en términos regulares por un monto de 32 millones 292 mil dólares, con una tasa de interés del 3.42 por ciento, un plazo de 25 años y un período de gracia de 25 años, para una concesionalidad equivalente al 10.44 por ciento y una concesionalidad ponderada en ambos financiamientos de 43.02 por ciento. La Unidad Ejecutora del proyecto es Invest Honduras.

El objetivo del proyecto es fortalecer la oferta de servicios de atención de trauma y urgencias en Tegucigalpa y la zona centro-sur-oriente, a través de la construcción de un nuevo Hospital de Trauma, para mejorar la calidad de vida y la atención de pacientes con lesiones de causa externa y de otras patologías derivadas del descongestionamiento de los servicios del Hospital Escuela Universitario.

El proyecto tiene dos componentes, el primero consiste en la construcción y equipamiento del Hospital de Trauma y el fortalecimiento de la red de hospitales de la zona centro-sur-oriente.

El Hospital de Trauma contará con aproximadamente 150 camas y un helipuerto, para facilitar el transporte de pacientes vía aérea y el mismo deberá incorporar medidas de eficiencia energética y de gestión sostenible de los recursos naturales y estará certificado por Excellence in Design for Greater Efficiencies (EDGE).

También se implementarán medidas y equipamiento para el tratamiento de aguas residuales, y manejo y tratamiento de desechos sólidos hospitalarios, incluyendo los desechos químicos, bioinfecciosos y/o peligrosos.

Mientras tanto, el componente dos, incluye el proyecto del Modelo de Atención y Gestión de la Red y Hospital de Trauma cuyo objetivo es el diseño del modelo de atención de emergencias por lesiones de causa externa y del diseño de la gestión hospitalaria que se implementará en el plan de apertura y puesta en marcha del hospital

.